

**CODERTECSA S.A.**  
**Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2011**

**1. Información general.**

CODERTECSA S.A. es una Compañía radicada en el Ecuador, con Registro Único de Contribuyentes número **0992752025001** e inscrita con expediente número **145332** en la Superintendencia de Compañía, su domicilio principal está ubicada en: Cda Alborada XII Etapa Mz.26 V.19, de la ciudad de Guayaquil.

CODERTECSA S.A., tiene como objeto social:

- ❖ CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, TALES COMO, VIVIENDAS, EDIFICIOS, CARRETERAS, OBRAS SOCIALES, CONDOMINIOS Y OBRAS EN GENERAL.

**2. Bases de Elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables de CODERTECSA S.A. presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011.

### **3. Políticas Contables**

CODERTECSA S.A. Por ser constituida el 23 de diciembre del presente año ha adoptado las siguientes políticas contables:

#### ***a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.***

En el estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

#### ***b. Activos intangibles.***

- **Gastos de Organización y Constitución**

Los activos intangibles son los costos en que se incurrió para cubrir gastos legales de constitución de la Cía.

#### ***c. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo según las disposiciones legales vigentes. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### ***d. Efectivo y equivalentes al efectivo***

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### ***e. Capital social***

El capital social está representado por acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

**f. Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**g. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la entidad.

**h. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la Asesoría Legal, se reconocen cuando se entregan los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

La entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, no se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**4. Notas Explicativas:**

**4.1 Activos Corrientes.**

**a. Efectivo y Equivalentes de Efectivos**

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo de la entidad al 31 de Diciembre de 2011, clasificados por clases es el siguiente:

Descripción	31/12/2011
	Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Caja – Bancos	150.00
<b>Totales</b>	<b>150.00</b>

**b. Deudores Comerciales.**

La composición de este rubro en el período al 31 de Diciembre de 2011, es la siguiente:

Descripción	31/12/2011
	Deudores Comerciales Corriente
Otras Cuentas por Cobrar	600,00
<b>Totales</b>	<b>600,00</b>

**4.2 Patrimonio Neto**

**a) Capital social**

El capital social suscrito al 31 de Diciembre de 2011, está representado por 800 acciones correspondiente a 0,01 dólares, cada una totalmente suscrita y pagada.

**b) Resultado Integral del Año**

Como resultado del inicio de las operaciones de la empresa generó un resultado negativo de \$50.00 que generó por movilización para trámites de constitución.

**4.3 Dividendos**

La Sociedad distribuirá las utilidades líquidas que arrojen sus balances anuales. Los dividendos se pagarán luego de que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe el respectivo balance anual, en la o las fechas que la señalada Junta determine en cada oportunidad.

**5. Hechos Posteriores**

Entre el 31 de Diciembre de 2011 y el 30 de abril del 2012, fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.